

CHUBB®

# Memoria Anual 2024





Sección I	<b>Declaración de Responsabilidad</b>
Sección II	<b>Carta de la presidente del Directorio</b>
Sección III	<b>Misión, visión y valores</b>
Sección IV	<b>Nuestro negocio</b> <ul style="list-style-type: none"><li>√ Datos Generales</li><li>√ Descripción de Operaciones y Desarrollo</li><li>√ Clasificadoras de Riesgos</li><li>√ Gestión Integral de Riesgos</li><li>√ Riesgos Operacionales</li><li>√ Procesos Legales</li></ul>
Sección V	<b>Directorio y Gerencias</b>
Sección VI	<b>Información financiera</b> <p>Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y del resultado económico financiero</p> <ul style="list-style-type: none"><li>√ Liquidez y Política de Tesorería e Inversiones</li><li>√ Respaldo a las Reservas Técnicas</li><li>√ Resultados Económicos</li><li>√ Escenario Económico Financiero</li></ul>
Sección VII	<b>Gestión</b> <ul style="list-style-type: none"><li>√ Riesgos Generales y Canal Tradicional</li><li>√ Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos</li><li>√ Administración y Finanzas</li><li>√ Operaciones y Sistemas</li><li>√ Siniestros</li><li>√ Recursos Humanos</li><li>√ Riesgos</li><li>√ Auditoría Interna</li><li>√ Legal</li><li>√ Función Actuarial</li><li>√ Conducta de Mercado</li></ul>
Sección VIII	<b>Estados financieros auditados</b>
Sección IX	<b>Información financiera no auditada</b>
Sección X	<b>Reporte de cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas.</b>



## Sección I Declaración de Responsabilidad

---

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros durante el año 2024. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, marzo 2025.

DocuSigned by:  
*Juan Carlos Puyó*  
02412F1D6F234C1...

---

**Juan Carlos Puyó De Zavala**  
Gerente General

Signed by:  
*Angela Cechinato*  
285FEFC70293465...

---

**Angela Lôbo Cuchinato**  
Presidente del Directorio

DS  
*ESP*



## Sección II Carta de la presidente del Directorio

---

Estimados Señores Accionistas:

Me es grato presentar a nombre del directorio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados del ejercicio 2024 y a la vez agradecer en nombre del directorio a nuestros accionistas, corredores de Seguros y reaseguradores, comercializadores, a nuestros apreciados colaboradores y en especial a nuestros socios comerciales y asegurados, quienes han hecho posible que nuestra Compañía haya tenido un buen desempeño dentro del mercado asegurador peruano.

Lima, marzo 2025.

Signed by:

*Angela Cecchinato*

285EEEC70293465...

---

**Angela Lôbo Cecchinato**

Presidente del Directorio





## Sección III Misión, Visión y Valores

---

Chubb está comprometido en reforzar nuestra posición como un líder en el mercado global de seguros y reaseguros, conduciendo siempre nuestro negocio de una forma consistente, disciplinada y focalizada. Esta es la FORMA Chubb y ello se materializa con la dedicación para obtener:

Valor superior para el cliente, comprometiendo recursos sustanciales de capital y creatividad al asumir y manejar el riesgo.

Valor superior para el accionista, manejando el capital y los riesgos en forma experta, eficiente y rentable.

Valor superior para el empleado, creando un ambiente de reconocimiento y de ética.



Ser una Compañía en constante crecimiento, que genere márgenes superiores de rentabilidad de forma sostenida en el tiempo, aumentando la riqueza de nuestros accionistas; liderando los segmentos preferidos, siendo reconocida por la excelencia en el servicio a nuestros clientes, y conformada por un equipo comprometido y efectivo.



**Integridad:** En Chubb cumplimos con la legislación y normativa vigentes, así como con todas las políticas empresariales aplicables. Se trata de una realidad avalada no sólo por nuestras afirmaciones, sino también por nuestros hechos. Podemos asegurar con toda sinceridad que son nuestras convicciones en cuanto a carácter y comportamiento ético las que nos llevan a hacer siempre lo correcto.

**Compromiso con el cliente:** En Chubb tenemos un compromiso firme con nuestros clientes. Nos esforzamos día a día en comprender cuáles son los riesgos a los que se enfrentan. Nuestras promesas no caen en el olvido.

**Respeto:** Valoramos a nuestros empleados, socios y comunidades. Nuestros pilares son el tratamiento justo, la diversidad, la confianza y el respeto mutuo.

**Excelencia:** Reconocemos y recompensamos la excelencia en el lugar de trabajo. Trabajar al más alto nivel exige por nuestra parte una lógica de pensamiento y actuación propia de propietarios

**Trabajo en equipo:** Creemos firmemente que trabajar en un ambiente abierto, de comunicación y colaboración, produce grandes resultados. Los miembros de nuestro grupo de trabajo disponen de plena libertad para participar y ofrecer puntos de vista diferentes. Recibimos con satisfacción la crítica constructiva e inculcamos a nuestros colaboradores un sentimiento de orgullo por lo que somos y lo que hacemos.

# Valores



## Sección IV Nuestro Negocio

---

### Datos Generales

- a) Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante Chubb Seguros Perú S.A.) es una subsidiaria directa de Chubb INA Internacional Holdings Ltd., empresa domiciliada en Estados Unidos de América.
- b) El domicilio de la sociedad es Calle Amador Merino Reyna N°267, Oficina 402, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

El teléfono es el (511) 417-5000, la página web de la corporación es [www.chubb.com](http://www.chubb.com) y la de Chubb Seguros Perú S.A. es <http://www.chubb.com/pe>

- c) La compañía fue constituida bajo la denominación Altas Cumbres Compañía de Seguros, mediante Escritura Pública de fecha 30 de junio de 1998, e inscrita en Registros Públicos en la Partida Electrónica N°11035499 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

En el transcurso del año 1998, mediante Resolución SBS N°596-98 de fecha 24 de junio de 1998, obtuvo el Certificado de Autorización de Organización. Con fecha 04 de noviembre de 1998, mediante Resolución SBS N°1107-98, se otorgó a Altas Cumbres Compañía de Seguros el Certificado de Autorización de Funcionamiento.

Posteriormente, mediante Resolución SBS N°567-2000 de fecha 23 de agosto de 2000, la compañía obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), para modificar la razón social, quedando como Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, y para modificar el objeto social, especializando las operaciones en el ramo de seguros de vida.

Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante rueda de Bolsa, Inversiones Altas Cumbres S.A., Banco del Trabajo y Banco Internacional Altas Cumbres S.A., transfirieron a ACE INA Internacional Holdings Ltd. (hoy Chubb INA International Holdings Ltd.) y AFIA Finance Corporation, la totalidad de las acciones comunes representativas del Capital Social de la compañía. Esta transferencia fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N°1686-2006 del 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 20 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social a ACE Seguros S.A., lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°621-2007 de fecha 18 de mayo de 2007 y la ampliación de las actividades de la Compañía para cubrir Riesgos Generales, adicionalmente a los Riesgos de Vida, lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°1179-2007 de fecha 24 de agosto de 2007. Por último, con fecha 26 de febrero de 2008, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación a ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y amplía el objeto social a efectos de realizar también operaciones de Reaseguros, tanto de riesgos generales como de vida, lo que fue autorizado mediante Resolución SBS N°627-2008 de fecha 17 de marzo de 2008.

Mediante Resolución SBS N°8246-2008 de fecha 04 de setiembre de 2008 se autorizó el traslado de la Oficina al nuevo local sito en calle Amador Merino Reyna N°267, oficina 402, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.



Por Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó ampliar la autorización de funcionamiento, a fin de que pueda emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

Mediante Junta General de Accionistas realizada el 31 de agosto de 2023 se realizó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/76'568,000.00 (setenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil y 00/100 soles), dividido y representado por un total de 6'800,000 (seis millones ochocientos mil) acciones nominativas con derecho a voto, de un valor nominal de S/11.26 (Once y 26/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2024.

Finalmente, mediante acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de fechas 30 de setiembre de 2024 y 20 de noviembre de 2024 se distribuyeron dividendos en efectivo por S/15'129,394.00 (quince millones ciento veintinueve mil trescientos noventa y cuatro y 00/100 soles) y S/22'671,282.00 (veintidós millones seiscientos setenta y un mil doscientos ochenta y dos y 00/100 soles) respectivamente, en ambos casos provenientes de resultados acumulados.

- d) El grupo económico al que pertenece la compañía es “Chubb Limited”, situado en Suiza. El Grupo Chubb está conformado por numerosas empresas con presencia en los cinco continentes. Chubb INA Internacional Holdings Ltd., nuestro principal accionista, tiene su sede en Wilmington, Delaware, Estados Unidos de Norteamérica y mantiene operaciones alrededor del mundo.
- e) El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023, asciende a la suma de la suma de S/76'568,000.00 (setenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil y 00/100 soles). El número de acciones es de 6'800,000 (seis millones ochocientos mil), con un valor nominal de S/11.26 (Once y 26/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las acciones creadas y emitidas son comunes y nominativas.
- f) Estructura del Accionariado:

Accionistas	% Participación	N° de Acciones	Nacionalidad	Grupo Económico
Chubb INA International Holdings Ltd.	99.99%	6'799,320	Estadounidense	Chubb Limited
AFIA Finance Corporation	0.01	680	Estadounidense	Chubb Limited

- g) Composición Accionaria:

Acciones con derecho a voto		
Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Entre 0% - 5%	1	0.01%
Mayor al 5%	1	99.99%
Total	2	100.00%



- h) La duración de la sociedad es indefinida, computada desde el 04 de noviembre de 1998, fecha en que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) otorgó la Autorización de Funcionamiento.

## Descripción de Operaciones y Desarrollo

- a) El objeto social de la Compañía es dedicarse a actuar como empresa aseguradora y reaseguradora y en esa virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en el extranjero, sin más limitaciones de las que resulten establecidas en las normas legales y por disposiciones emitidas por las autoridades competentes.

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme - CIU - la empresa está comprendida dentro del Grupo 6600.

- b) Evolución de las operaciones del emisor:

- b.1) La Compañía inicia sus operaciones formalmente el 01 de diciembre de 1998, bajo la denominación social Altas Cumbres Compañía de Seguros, dedicándose al ramo de seguros generales y de vida. En agosto del año 2000, mediante Resolución SBS N°567-2000, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó la solicitud de especialización en el ramo de seguros de vida, motivo por el cual se modifican parcialmente los Estatutos de la Empresa. Así, a partir de dicha fecha, la nueva denominación social fue Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, quedando como objeto social el actuar como empresa aseguradora de riesgos de vida y en tal virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgo mediante seguros de vida en el Perú y el extranjero. Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante Resolución SBS N°1686-2006, la SBS autorizó la transferencia del total de acciones de la Compañía al Grupo Económico ACE Limited (Hoy Chubb Limited), creándose así ACE Seguros S.A.

Con fecha 24 de agosto del año 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió la Resolución SBS N°1179-2007, por la cual aprobó la solicitud para operar en los ramos de vida y de riesgos generales y con fecha 17 de marzo del año 2008, mediante Resolución SBS N°627-2008 se autorizó la ampliación para realizar operaciones de Reaseguros. Por lo indicado, actualmente la Compañía realiza operaciones para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en Extranjero.

Mediante Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó a ACE Seguros S.A. a emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

Mediante Junta General Universal de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2016, se acordó por unanimidad modificar la denominación social de la Compañía de "ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros" a "Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros", pudiendo utilizar también el nombre abreviado "Chubb Seguros Perú S.A." Con fecha 07 de marzo de 2016, la SBS emitió la Resolución SBS N°1137-2016, de fecha 02 de marzo de 2016, por la cual aprobó la modificación de la denominación social.

Con fecha 31 de agosto de 2023 se realizó la Junta General de Accionistas en la que se acordó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo



capital social la suma de S/76'568,000.00 (setenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil y 00/100 soles), dividido y representado por un total de 6'800,000 (seis millones ochocientos mil) acciones nominativas con derecho a voto, de un valor nominal de S/11.26 (Once y 26/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2024.

Finalmente, mediante acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de fechas 30 de setiembre de 2024 y 20 de noviembre de 2024 se distribuyeron dividendos en efectivo por S/15'129,394.00 (quince millones ciento veintinueve mil trescientos noventa y cuatro y 00/100 soles) y S/22'671,282.00 (veintidós millones seiscientos setenta y un mil doscientos ochenta y dos y 00/100 soles) respectivamente, en ambos casos provenientes de resultados acumulados.

b.2) Chubb Seguros Perú S.A. es una empresa que cuenta con un alto grado de capacidad de suscripción y un sólido respaldo de prestigiosas empresas reaseguradoras a nivel mundial.

La empresa sigue consolidando su posicionamiento en los segmentos socioeconómicos B, C y D, mediante la colocación de productos de líneas personales, incendio, microseguros de vida, accidentes y salud, utilizando nuevos canales de comercialización como los ATMs y el canal digital de las instituciones financieras, aerolíneas y tiendas por departamento, promoviendo además la inclusión de asistencias que incluyan servicios dentales, domiciliarios, para mascotas, entre otros.

Asimismo, se han desarrollado productos para celulares, anteojos, bicicletas y scooters, los cuales se comercializan en diferentes canales de distribución, fortaleciendo la colocación de seguros, y se han creado alianzas estratégicas con nuevos socios de negocios.

Respecto del ramo de Riesgos Generales, durante el año 2024 hemos continuado con el incremento sostenido de nuestra participación en el mercado, asegurando importantes empresas y corporaciones del Perú y del extranjero, teniendo importantes clientes de los diferentes sectores de la economía, tales como alimentos, minería, energía, financiero, comunicaciones, construcción, educación, exportadores, etc.

Durante el año 2024, hemos seguido ofreciendo a los mercados peruano y boliviano soporte de reaseguros en base a nuestra capacidad para respaldar riesgos, siempre tratando de posicionarnos en los sectores de mayor desarrollo, como el sector energético, gas y petróleo, infraestructura pública, entre otros.

Nuestras líneas de negocio están respaldadas por contratos de reaseguro con Chubb Tempest Re, tanto en "cuota parte" como "en excesos", los cuales son una ventaja competitiva por las grandes capacidades con las que cuentan; para los seguros de vida se tienen contratos con Hannover Rueckversicherungs AG, Swiss Reinsurance Company Ltd. y RGA Reinsurance Company.

b.3) Al 31 de diciembre de 2024, en el mercado de seguros operaron diecisiete (17) compañías; donde trece (13) operan en ramos generales, diez (10) operan en ramos de accidentes y enfermedades, diez (10) operan ramos de vida y ocho (08) operan en ramos del sistema privado de pensiones.

La producción de primas netas del sistema asegurador cerró el 2024 en S/22'186,102 miles, lo cual significó un incremento de 9.48% respecto del periodo anterior 2023 que cerró S/20'265.643 miles.



La producción de primas netas del sistema asegurador sin incluir seguros previsionales, ramo en el cual Chubb Seguros Perú S.A. no participa, alcanzó S/18'963,867 miles lo que significó un incremento de 11.32% respecto del año anterior.

Al cierre del 2024, el mercado de seguros de riesgos generales, accidentes y enfermedades generó primas netas S/10'145,517 miles, lo que representa un incremento del 4.14% respecto del año 2023 que generó primas netas por S/9'742,060 miles.

A nivel del mercado de seguros de vida generó primas netas al cierre del 2024 por S/8'818,350 miles, lo que representa un incremento de 20.91% respecto del período 2023, que generó primas netas por S/7'293,402 miles.

El mercado de seguros previsionales generó primas netas por S/3'222,234 miles, registrando una disminución de 0.25% respecto del período 2023 que generó primas netas por S/3'230,381 miles.

Al cierre del año 2024, Chubb Seguros Perú S.A. reportó primas netas por S/228,492 miles (no incluye reaseguros aceptados) que comparado con el periodo anterior 2023 representa un decrecimiento del 16.6%, y si incluimos reaseguros aceptados el decrecimiento se sitúa en el 5.8%, como sigue el detalle por cada grupo de ramos:

<b>Primas de seguros netas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Var %</b>
Ramos Generales	142,958	177,751	-19.6%
Ramos de Accidentes y Enfermedades	64,871	74,264	-12.6%
Ramos de Vida	20,663	21,928	-5.8%
<b>Total Primas de Seguros Netas</b>	<b>228,492</b>	<b>273,943</b>	<b>-16.6%</b>

<b>Primas netas reaseguros asumidos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Var %</b>
Ramos Generales	75,552	48,592	55.5%
Ramos de Accidentes y Enfermedades	26,288	25,458	3.3%
Ramos de Vida	-	2,754	-100.0%
<b>Total Primas de Seguros Netas</b>	<b>101,840</b>	<b>76,805</b>	<b>32.6%</b>

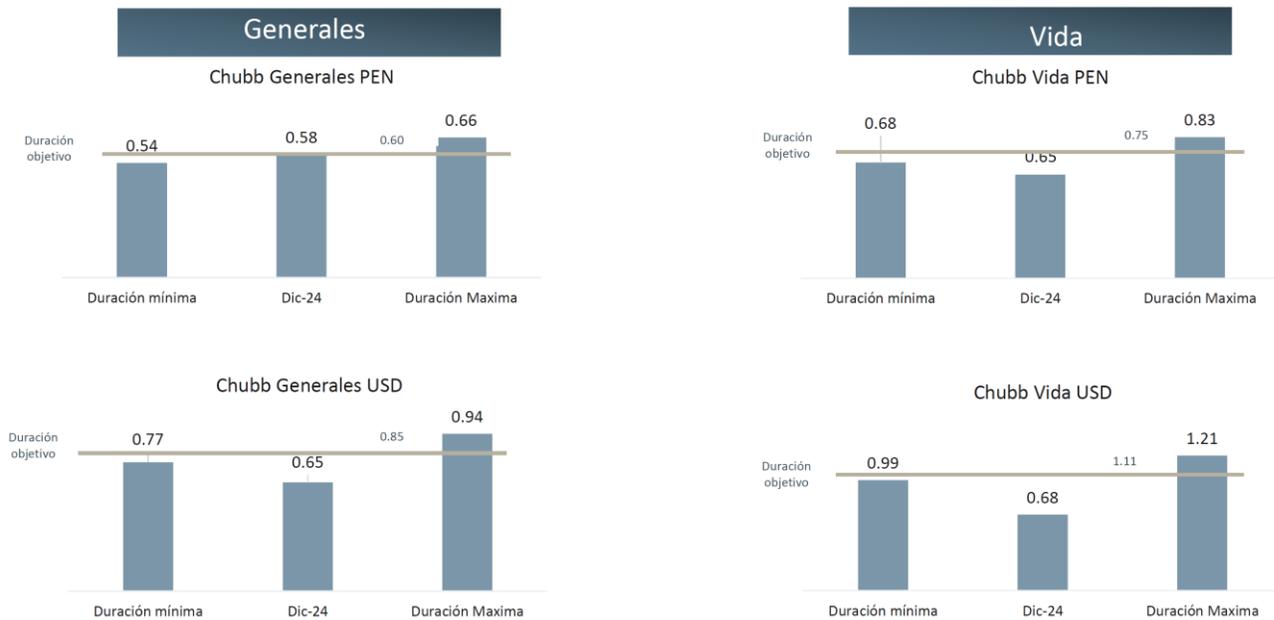
<b>Primas netas incluidos reaseguros asumidos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Var %</b>
Ramos Generales	218,510	226,343	-3.5%
Ramos de Accidentes y Enfermedades	91,159	99,722	-8.6%
Ramos de Vida	20,663	24,682	-16.3%
<b>Total Primas de Seguros Netas</b>	<b>330,332</b>	<b>350,748</b>	<b>-5.8%</b>

- b.4) Los planes de inversión de la compañía se orientan hacia el respaldo de obligaciones técnicas y la maximización del rendimiento, al menor riesgo posible. Se han establecido un conjunto de políticas para una adecuada administración de riesgos, dirigidas a controlar los niveles de exposición que puedan afectar el desarrollo de la compañía y el patrimonio de la empresa, y para garantizar el respaldo de los riesgos de seguros asumidos frente a nuestros clientes. En ese sentido, seguimos las pautas de



las normas vigentes, emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, relacionadas con la diversificación de riesgos y con la valorización de las inversiones, a fin de respaldar en todo momento las obligaciones técnicas, el patrimonio de solvencia y el fondo de garantía.

En términos generales, se ha dispuesto realizar inversiones en instrumentos de renta fija, buscando un calce natural por moneda que respalde nuestras obligaciones técnicas. A finales del año 2024, la compañía contaba con inversiones elegibles por un total de S/347,403 miles; del cual el 49.2% se mantuvo en soles y el 50.8% en dólares americanos. La rentabilidad acumulada YTD se situó en el 6.69% y una duración promedio por cada cartera de riesgo y moneda como sigue:



b.5.) La compañía es supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Existe la obligación de mantener inscritas las acciones representativas de capital en la Bolsa de Valores de Lima, por lo que se deben presentar reportes de control mensuales y trimestrales a la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV, a la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y a la SBS.

Por otro lado, los ingresos del portafolio de inversiones de la compañía son tratados de acuerdo con las normativas tributarias vigentes a la fecha, que indican lo siguiente:

- Se encuentran inafectas al impuesto a la renta, las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses y ganancias de capital provenientes de Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses de ganancia de capital provenientes de bonos y otros títulos, emitidos por la República del Perú indicados por Ley bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional.



- Se encuentran afectos al impuesto a la renta, los intereses de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que paguen los depósitos o imposiciones autorizados por la Ley de Banca y Seguros, así como los incrementos de capital de dichos depósitos.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 10 de marzo de 2007.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, las ganancias de capital provenientes de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley de Mercado de Valores, a partir del 01 de enero de 2010.

Al cierre del período 2024, la compañía contaba con activos totales del orden de S/654,447 miles, lo que representa un crecimiento respecto del período anterior del 12%. El rubro más importante del activo fue inversiones disponibles para la venta, que reportó un total de S/200,354 miles (S/154,480 miles el año anterior) y tiene una participación en el total del activo del 30.6%, seguido por reservas técnicas a cargo de reaseguradores por S/157,549 miles (S/165,821 miles el año anterior) con participación en el activo del 24.1%.

b.6) El total de personas empleadas al 31 de diciembre de 2024 asciende a 170, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Plana Gerencial (Incluye funcionarios)	15	13	13	13	17	17	17	22	19	19
Empleados	88	87	88	97	90	100	105	123	148	151
Total de trabajadores	103	100	101	110	107	117	122	145	167	170

b.7) Al 31 de diciembre de 2024, la compañía no mantiene préstamos o garantías bancarias con entidades del sistema financiero.

## Clasificadoras de Riesgos

Para el ejercicio 2024, la compañía ha sido evaluada por las agencias clasificadoras Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. y por Pacific Credit Rating, con el fin de obtener calificación de rating local, y



con AM Best para obtener calificación de rating internacional, basado en los factores de fortaleza financiera en donde las calificaciones vigentes al cierre de este informe son como siguen:

	AM Best	PCR	Moody´s
<b>Fortaleza Financiera FSR</b>	<b>A</b> (Excelente)	<b>PEA</b>	<b>A</b>
<b>Calificación Crediticia Emisor ICR</b>	<b>A+</b> (Excelente)		
<b>Perspectiva</b>	Estable	Estable	Estable
<b>Nivel Calificación</b>	Internacional	Local	Local
<b>Comentarios Agencias Calificadoras</b>	Las calificaciones reflejan la fortaleza de su balance, la cual AM Best evalúa como la más fuerte, así como su desempeño operativo adecuado, perfil de negocio neutral y administración integral de riesgos	<b>PEA</b> Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.	La clasificación otorgada a Chubb Perú se fundamenta en el respaldo patrimonial y técnico proporcionado por su pertenencia al conglomerado Chubb Limited, con una presencia en 54 países y un importante posicionamiento en el mercado estadounidense en los segmentos de Property & Casualty y Commercial,  Además, se valora el modelo de negocio que permite la cesión a reaseguradoras vinculadas y terceras sin necesidad de intermediarios, beneficiándose directamente del soporte del grupo Chubb, y finalmente destaca la gestión de riesgos dado los niveles de siniestralidad controlados y una política conservadora en la cesión de riesgos.

## Gestión Integral de Riesgos

Chubb Seguros Perú S.A. reconoce que el riesgo es inherente a sus actividades, por lo cual requiere ser administrado, controlado y monitoreado para que se establezca como un medio sólido de soporte al logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía se clasifican en Estratégico, Financieros, de Seguros y Operacional. La administración y gestión de estos riesgos es el proceso de identificación, evaluación, análisis, mitigación, seguimiento y monitoreo continuo, sujeto a controles, que involucra a todos los niveles y unidades de la organización, a cada uno de los cuales se les ha asignado un grado de responsabilidad y participación adecuado a su ámbito de desarrollo y capacidad técnico/operativa.

En la estructura de la compañía, la Unidad de Riesgos es el área encargada de monitorear, alertar, prevenir, apoyar y asistir a las demás áreas de la organización en la adecuada gestión de sus riesgos; así como de mantener informado al Comité de Riesgos y Directorio de los resultados del proceso de seguimiento y monitoreo a la exposición de riesgos. En ese contexto, entre las tareas y técnicas específicas de la Unidad de Riesgos destacan:



- Riesgo de seguros: y en estrecha coordinación con el área actuarial y de reaseguros, la Unidad de Riesgos vela por el cumplimiento de los controles en el cálculo y estimación de las provisiones técnicas, calidad de las notas técnicas y de los contratos de seguros. Asimismo, se encarga de monitorear el comportamiento de los requerimientos de capital; indicadores de solvencia y siniestralidad; realizar análisis de escenarios / estrés; a fin de evaluar si la Compañía cuenta con capital suficiente para hacer frente a la exposición de sus riesgos, lo cual garantiza una adecuada respuesta ante las necesidades de los clientes.
- Riesgos financieros: se monitorea el adecuado cumplimiento de límites legales e internos del portafolio de inversiones acorde a los niveles de apetito y tolerancia establecidos. Asimismo, la Unidad de Riesgos cuenta con modelos para medir y/o evaluar el nivel de exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, los cuales se complementan con análisis de escenarios y estrés a fin de identificar la máxima pérdida posible que se puede generar por fluctuaciones adversas de variables externas, posibles deterioros en la calidad crediticia de emisores y/o ajustes en los niveles de liquidez. En caso de la activación de la alerta y/o se superen los umbrales establecidos, se informa a las áreas de Finanzas e Inversiones para las acciones correctivas pertinentes.
- Riesgo Operacional: Chubb Perú ha establecido un esquema que se enmarca en las tres líneas de defensa, donde la segunda línea de defensa participa supervisando a la primera línea de defensa. En este esquema, la Unidad de Riesgos (en coordinación con las áreas de la Compañía) ha identificado riesgos y controles, los cuales de acuerdo con el nivel de exposición son priorizados su atención e implementación de medidas de mitigación de ser el caso. Asimismo, se identifica y evalúa los eventos de pérdida a fin de establecer medidas correctivas; evaluación de nuevos productos y/o negocios en los cuales requiere incursionar la Compañía; y aquellos cambios significativos en el ambiente operacional o informático, originados por cambios en los procesos o canales de comercialización.

Por otro lado, la Unidad de Riesgos se encarga de asegurar que la gestión de Continuidad de Negocio sea consistente con las políticas y procedimientos aplicados para la gestión de riesgos. En ese contexto, ante eventos que ocasionen la interrupción de negocios, la Compañía tiene estructurado un Plan de Continuidad, el cual es revisado y/o actualizado periódicamente, y se realizan pruebas para validar la pertinencia de los procedimientos contenidos en el mismo. A manera de complemento, se cuenta con procedimientos para monitorear los eventos de fallas en los procesos y que podrían determinar la suspensión parcial de las operaciones o procesos críticos del negocio, a fin de prevenir situaciones que afecten de manera crítica el servicio ofrecido por la Compañía, y establecer mecanismos para afrontarlos de manera oportuna, minimizando los impactos al servicio entregado a nuestros clientes y stakeholders.

## Procesos Legales

Durante el año 2024, Chubb Seguros Perú S.A. no tuvo procesos judiciales, administrativos o arbitrales que puedan tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la empresa.



## Sección V Directorio y Gerencias

Directorio al 31 de diciembre del 2024	
Sra. Angela Lôbo Cecchinato	Presidente
Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic	Directora
Sra. Maria Noel López Santiso	Directora
Sr. William Frederick Stone	Director
Sr. Jorge F Carlos Harten Costa	Director Independiente

Cabe mencionar que los miembros del directorio para el período 2024 al 2025, fueron elegidos en la Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2024.

De los cinco (05) directores, cuatro (04) se desempeñan como funcionarios en diferentes empresas del Grupo Chubb y uno (01) es director independiente.

Plana gerencial al 31 de diciembre del 2024	
Gerencia General	
Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala	Country President - Gerente General
Gerencias	
Sra. Karem Zawadzki Hurtado	Vicepresidente de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canal Masivo
Sr. Maximiliano José Castillo Gómez	Vicepresidente de Riesgos Generales y Canal Tradicional
Srta. Martha Nieto Lopez	Vicepresidente de Finanzas
Sra. Katherine Cardozo Hidalgo	Directora de Recursos Humanos
Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores	Director Legal
Sr. Josue Rivas Chira	Director de Riesgos
Sr. Marcos Bartolo Villagaray	Director de Operaciones y Sistemas
Sra. Lisseth Lopez Borja	Directora de Siniestros
Sr. Marco Ávila Monroy	Funcionario Titular de la Función Actuarial
Auditor General	
Sr. Jorge Paredes Mencía	Auditor Interno
Contador General	
Sra. Rosa Mel Garay	Contadora General
Oficial de Cumplimiento Normativo	
Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores	Oficial de Cumplimiento Normativo
Oficial de Conducta de Mercado	
Sra. Claudia Montes Prieto	Oficial de Conducta de Mercado



## Resumen de Trayectoria Profesional de los Directores y Plana Gerencial

---

### Directorio

**Sra. Angela Lôbo Cecchinato:** Presidente del Directorio de la Compañía desde abril de 2020. Ingeniera Mecánica por la UNICAMP, Campinas, Brasil; Executive MBA por Business School Sao Paulo. Profesional con más de 24 años de experiencia en el desarrollo de procesos, proyectos y productos en empresas multinacionales. Ingresó a ACE Seguros en el año 2008 como Operations and Project Manager, el año 2011 se desempeñó como Director de Operaciones de la operación de ACE Seguros en Brasil, posteriormente como Senior Vice President de Operaciones para Latinoamérica. Actualmente se desempeña como Senior Vice President de Claims, COO & Transformation para Chubb Overseas General.

**Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic:** Directora de la Compañía desde Octubre de 2010. Abogada por la Universidad Diego Portales, Chile, con amplia experiencia en Riesgos, Prevención de Lavado de Activos, Control Interno y Cumplimiento Normativo. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Regional de Compliance para Latinoamérica.

**Sr. Maria Noel López Santiso:** Directora de la Compañía desde marzo de 2023. Contadora Pública por la Pontificia Universidad Católica Argentina, con 20 años de experiencia en Seguros. Actualmente se desempeña como Senior Vice President de Personal Lines & IDP para Latinoamérica.

**Sr. William Frederick Stone:** Director de la Compañía desde noviembre de 2021. Actualmente se desempeña como Senior Vice President, Chief Financial Officer para Latinoamérica. Es contador de profesión por el Institute of Chartered Accountants en Irlanda, Master of Arts in Financial Control por la Dublin City University. Cuenta con más de 32 años de experiencia en el sector asegurador, desempeñando distintas posiciones en empresas transnacionales.

**Sr. Jorge F Carlos Harten Costa:** Director de la Compañía desde el 31 de diciembre del 2018. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeña como abogado independiente asociado al Estudio Rodriguez Larraín S.C.R.L. Cuenta con amplia experiencia en seguros y reaseguros, habiendo desempeñado posiciones gerenciales en importantes empresas del sector, además de ser miembro de Directorio de empresas privadas e instituciones públicas y gremios empresariales.



## Plana gerencial

**Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala:** Gerente General de la Compañía desde el 1 de agosto del 2009, y anteriormente como Gerente General Adjunto desde el 8 de junio del mismo año. Administrador de empresas egresado de la Universidad de Lima y con MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile e INCAE de Costa Rica, ha venido desarrollándose exitosamente en la industria aseguradora por más de 23 años, habiendo laborado en empresas líderes del Sector.

**Sra. Karem Zawadzki Hurtado:** Vicepresidente de Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos a partir de Diciembre de 2013. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Accidentes & Salud desde abril del 2011; Gerente de Vida, Accidentes & Salud desde enero del 2010, y como Subgerente de Vida, Accidentes & Salud desde Julio de 2007. Economista graduada de la Universidad de Lima con especialización en Mercadotecnia y Finanzas, con 21 años de experiencia en el mercado asegurador, laborando en corredoras de seguros y empresas aseguradoras, desempeñándose en las áreas de venta por canales masivos.

**Sr. Maximiliano Castillo Gómez:** Vicepresidente de Riesgos Generales y Canal Tradicional a partir de abril de 2018. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Riesgos Generales y Canal Tradicional desde setiembre de 2016 y como Gerente de Propiedad y Líneas Técnicas desde abril de 2014. Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima, con MBA de INCAE y Universidad Adolfo Ibáñez, especialización en marketing y diversos cursos técnicos de seguros. Tiene más de 40 años de experiencia laborando en empresas de seguros, en las cuales ocupó diferentes cargos gerenciales.

**Srta. Martha Nieto López:** Vicepresidente de Finanzas desde febrero 2022. Previamente se desempeñó como Controller en Chubb Colombia desde septiembre de 2019. Contador Público de la Universidad Central de Colombia y especialización en finanzas corporativas del CESA - Colombia. Tiene más de 30 años de experiencia liderando diferentes funciones de áreas financieras de compañías de seguros a nivel LATAM.

**Sr. Jorge Paredes Mencía:** Auditor interno desde setiembre del 2016. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Auditoría en la firma de auditoría y consultoría KPMG. Máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA) en la Escuela de Negocios EUDE (Madrid, España), Licenciado en Administración y Gerencias de la Universidad Ricardo Palma, Certificación en ISO 27024 “Auditor de Seguridad en Aplicaciones”, Diplomado en Gestión de Riesgos y Valorización de Instrumentos Financieros de la Universidad del Pacífico y Certificación en Control Interno (COSO) emitido por el Instituto de Auditores Internos. Cuenta con 23 años de experiencia en auditoría en entidades financieras y de seguros.

**Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores:** Director Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo desde febrero de 2014. Abogado por la Universidad de Lima, egresado de la Maestría en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con especialización en Tributación por la Universidad del Pacífico, especialización en Derecho Digital y nuevas tecnologías por la Universidad del Pacífico, Certificado en Legal Tech por la Unidad de Posgrado de la UTEC, y con diversos cursos de especialización en seguros y reaseguros a nivel local e internacional. Tiene 21 años de experiencia en asesoría legal, dentro de los cuales lideró departamentos legales de empresas de seguros y del sector público.

**Sr. Josué Rivas Chira:** Director de Riesgos desde febrero 2024. Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Máster en Gestión de Riesgos por EALDE Business School, Máster en Administración y Finanzas por UPC - EOI; y Leader Risk por PECB. Profesional con más de 19 años de experiencia en la administración y gestión de riesgos en sectores de banca y seguros, mejora de procesos, evaluaciones especializadas de auditoría y control internos; y análisis de sectores económicos.



**Sra. Katherine Cardozo Hidalgo:** Directora de Recursos Humanos desde marzo del 2022. Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico, Magíster en Gobierno de Organizaciones del PAD - Escuela de Negocios de la Universidad de Piura. Cuenta con más de 17 años de experiencia en el área de Recursos Humanos en empresas de diferentes sectores como farmacéutico, consumo masivo y construcción civil.

**Sr. Marcos Bartolo Villagaray:** Director de Operaciones y Sistemas desde agosto del 2019. Master en Software de Gestión de Empresas de La Salle International Graduate School en Madrid, bachiller en Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Lima y certificado en SAFe 4.0 Cuenta con sólida experiencia en los sectores de banca y seguros, liderando proyectos de transformación digital, operaciones e integración de sistemas. Anteriormente se desempeñó en puestos de consultoría, operaciones y sistemas en reconocidas empresas del Perú y el extranjero.

**Sra. Lisseth Del Pilar López Borja:** Directora de siniestros desde enero del 2020. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Siniestros desde abril de 2019. Ingeniera Industrial por la Universidad Católica de Santa María, egresada del Diplomado en Gerencia de Proyectos bajo el enfoque del PMI por la Universidad de Piura, egresada de una Segunda Especialidad en Ingeniería de la Producción de la Universidad Nacional de San Agustín, egresada del Curso General de Seguros por APECOSE y diversos cursos de especialización en seguros. Cuenta con 20 años de experiencia laboral, desempeñando cargos como ingeniera de planta, jefe de operaciones, auditor de procesos y 15 años en el área de siniestros de seguros.

**Sra. Rosa Mel Garay:** Contadora General de la Compañía desde Junio del 2007. Contadora Pública Colegiada, graduada de la Universidad de Lima y con diversos cursos de actualización, con 36 años de experiencia en el sector asegurador, habiendo laborado en prestigiosas compañías de seguros y corredores de seguros, desempeñándose en el área de contabilidad.

**Sr. Marco Ávila Monroy:** Funcionario Titular de la Función Actuarial desde agosto de 2019. Magíster en Actuaría y Finanzas por la Universidad Nacional de Colombia, bachiller en Ciencias con mención en Matemáticas de la Universidad Nacional de Ingeniería, con cursos de especialización en Solvencia II, IFRS17 y exámenes aprobados de la SOA. Cuenta con 13 años de experiencia en gestión actuarial y riesgos técnicos de seguros, así como docente de materias especializadas en actuaría en programas de maestría y pregrado.

**Sra. Claudia Montes Prieto:** Oficial de Conducta de Mercado desde febrero de 2021. Administradora de Seguros del Instituto Superior Tecnológico en Seguros, con diversos cursos de actualización en seguros y reaseguros, Conducta de mercado y Atención al cliente, con 28 años de experiencia en el sector asegurador. Ha desempeñado cargos como Ejecutiva de Cuentas, Jefe de Operaciones, teniendo a cargo el área de Atención al cliente.



## Sección VI Información Financiera

Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y del resultado económico financiero

La compañía está preparada para afrontar sus obligaciones y eventualidades. En cuanto a la solvencia, las inversiones están respaldadas íntegramente por el patrimonio.

### Liquidez y Políticas de Tesorería e Inversiones

A diciembre del 2024, la compañía mostró una liquidez corriente de 1.6 y liquidez disponible de 0.4. Los componentes más significativos de la liquidez disponible (caja y bancos +valores negociables). Cabe indicar tal como se describe en las notas a los estados financieros y en las políticas de tesorería, la compañía tiene todas sus inversiones a corto y largo plazo clasificadas como “Disponibles para la Venta”.

Al cierre de diciembre del 2024 la posición del portafolio y bancos en moneda nacional ha sido 53% ello se debe al calce natural de moneda entre los activos y pasivos de la compañía, tal como se indica en nuestro Plan Anual de Inversiones.

Sobre las políticas de tesorería, debemos mencionar que la compañía mantiene sus inversiones como disponibles para la venta, bajo el sustento de mantener la condición de realizable a efectivo en caso de cualquier eventualidad que la compañía deba enfrentar. Asimismo, la compañía, de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias, registra a valor razonable esta categoría de inversión y la ganancia y pérdida la reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado.

El cumplimiento de la política de tesorería y la política de inversiones permitió obtener ingresos de inversiones por el portafolio y otros ingresos financieros netos por S/14,891 miles. El portafolio de inversiones tuvo un rendimiento acumulado de 6.69% para el período 2024.

La composición del portafolio por monedas representa el 53.04% en soles y el 46.96% en dólares. La posición en soles obedece al calce natural de moneda entre los activos y pasivos de la compañía, tal como se indica en el plan anual de inversiones.

### Respaldo a las Reservas Técnicas

De acuerdo con las disposiciones legales, la compañía mantiene cubiertas sus Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2024. El total de sus Inversiones elegibles aplicadas ascendió a S/311,240 miles, mientras que las Obligaciones Técnicas ascendieron a S/208,327 miles, lo que representa un índice de cobertura del 149%, dando como resultado un superávit de S/102,913 miles. Al cierre del año 2023 alcanzó S/65,311 miles.



Expresado en miles de soles:

CONSOLIDADO							
Meses	Inversiones (10-11-17)	(IE) Elegibles	Elegibles Aplicadas (IEA)	Reservas Técnicas	Superavit	IENA	% Cobertura
Ene-24	241,049	268,927	262,557	199,724	62,833	6,370	1.31
Feb-24	244,621	265,994	257,548	195,572	61,976	8,446	1.32
Mar-24	245,600	270,161	262,110	196,831	65,279	8,051	1.33
Abr-24	253,137	283,536	256,445	199,783	56,662	27,091	1.28
May-24	269,372	291,455	271,743	196,855	74,888	19,712	1.38
Jun-24	296,216	319,361	270,969	199,666	71,303	48,392	1.36
Jul-24	288,590	312,795	285,702	197,597	88,105	27,093	1.45
Ago-24	300,906	316,696	286,553	194,427	92,126	30,143	1.47
Set-24	298,089	318,996	299,178	196,924	102,254	19,818	1.52
Oct-24	289,640	310,413	297,115	196,279	100,836	13,298	1.51
Nov-24	302,092	324,840	295,881	196,576	99,305	28,959	1.51
Dic-24	316,274	347,403	311,240	208,327	102,913	36,163	1.49

## Resultados Económicos

Al 31 de diciembre del 2024, Chubb Seguros Perú S.A. reportó ingresos por primas de seguros y reaseguros aceptados por S/330,332 miles, y generó utilidad neta de S/36,842 miles.

Ingresos: La compañía acumuló un nivel de ingresos por primas netas de seguros de S/228,492 miles y de reaseguro aceptado por S/101,840 miles, mientras que, al 31 de diciembre del año 2023, llegó a S/273,943 miles y a S/78,805 miles, respectivamente, Es decir, se reportó una disminución de primas netas de seguros por 16.6% y un aumento en reaseguros aceptados de 32.6%, para un decrecimiento total del 5.8%.

Siniestros: El monto de siniestros por primas de seguros y reaseguro aceptado netas de la compañía al 31 de diciembre de 2024 ascendió a S/111,791 miles, lo que representa una disminución del 9.26% con respecto al período anterior 2023 que se situó en S/123,197 miles. El porcentaje de cesión de siniestralidad fue de 76.0% y 76.7% para el período 2024 y 2023, respectivamente.

Resultado Técnico: la compañía presentó un resultado técnico positivo de S/83,825 miles, mientras que al mismo período del año anterior fue de S/71,895 miles, lo que ha significado un aumento de 16.59%.

Resultados: la compañía obtuvo utilidades por S/36,842 miles, al mismo período del año 2023 alcanzó una utilidad por S/35,152 miles, lo que ha significado un aumento de 4.81%.

Gastos: Los gastos de la compañía, al cierre del 2024 están compuestos, en su mayoría, por manejo administrativo y operativo, el cual incluye la planilla de funcionarios y empleados, servicios de asesorías, mecanización, cargas diversas de gestión, entre otros, los cuales ascendieron a S/43.176 miles, lo que representa un 13.07% del total de las primas totales. (11.14% al cierre del 2023)

En general, los resultados económicos se basan en la política de la compañía de tener adecuados niveles de resultado técnico con base a una disciplina estricta de suscripción, salvaguardando las inversiones para respaldar con la debida diligencia los requerimientos patrimoniales, así como de garantizar un crecimiento conjunto a los adecuados retornos del capital.



Concepto	Diciembre 2023	Marzo 2024	Junio 2024	Setiembre 2024	Diciembre 2024
<b>LIQUIDEZ</b>					
Liquidez Corriente (N° veces)	1.8	1.8	1.6	1.7	1.6
Liquidez Disponible (N° veces)	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4
<b>SOLVENCIA</b>					
Endeudamiento Patrimonial (N° veces)	2.92	2.76	3.14	2.91	3.42
Grado de propiedad de Activos (%)	25%	27%	24%	26%	23%
Respaldo Patrimonial de las Inversiones (%)	104%	94%	108%	122%	135%
<b>RENTABILIDAD</b>					
Rentabilidad del Capital Social (%)	45.9%	8.9%	17.2%	31.6%	48.1%
Rentabilidad de Primas Totales (%)	10.0%	9.5%	8.6%	10.6%	11.2%
<b>SINIESTRALIDAD</b>					
Siniestralidad Directa (%)	35%	27%	42%	37%	34%
Siniestralidad Retenida (%)	15%	22%	19%	17%	15%
<b>GESTION</b>					
Cap. de Retención Riesgos en función Patrimonio (%)	136%	23%	52%	78%	121%
Gastos Administrativos vs Primas Seguros (%)	11%	12%	13%	13%	13%
Índice de Manejo (%)	19%	24%	25%	25%	24%
Productividad por Trabajador (S/.000)	2004	417	886	1291	1921
Valor Contable de la Acción (%)	194%	203%	203%	207%	194%
Retención de Riesgos (%)	58%	49%	53%	54%	54%
Cesión de Riesgos (%)	42%	51%	47%	46%	46%
Resultado técnico vs Primas Totales (%)	20%	25%	24%	26%	25%
Resultado Técnico vs Primas Retenidas (%)	36%	50%	45%	47%	47%



## Entorno Macroeconómico

El crecimiento económico mundial mostró señales mixtas al cierre de 2024. Aunque la inflación ha disminuido y el empleo se ha mantenido sólido en economías clave, las altas tasas de interés y la incertidumbre política han limitado las perspectivas de crecimiento a corto plazo.

En China, el crecimiento alcanzó un 5% en 2024, respaldado por políticas de estímulo y exportaciones robustas. Estas medidas ayudaron a superar las expectativas en el cuarto trimestre, aunque las perspectivas a mediano plazo permanecen cautelosas debido a desafíos estructurales, como las tensiones en el sector inmobiliario.

En Estados Unidos, el PIB creció un 2,6% en 2024, mostrando una desaceleración frente al 3,0% registrado en el segundo trimestre. Este comportamiento refleja el impacto de las tasas de interés en la inversión y el consumo, factores clave en el desempeño económico del país.

A nivel global, se estima que la economía crecerá un 3,2% en 2024 y un 3,3% en 2025, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). Estas proyecciones reflejan una estabilización gradual, acompañada de una disminución de la inflación y tasas de interés respecto a los niveles máximos recientes. Sin embargo, la evolución económica seguirá siendo sensible a las condiciones financieras globales y a las tensiones geopolíticas.

En América Latina la actividad económica mostró tasas de crecimiento positivas en el tercer trimestre y por encima de lo previsto, a excepción de Colombia que creció por debajo de lo esperado. Brasil y México, las economías más grandes de la región, mostraron las tasas más altas de crecimiento.

## Entorno Internacional

Desde el último reporte, las tendencias generales del crecimiento global se han mantenido, destacando el dinamismo de Estados Unidos, que contrarrestó la desaceleración de otras economías desarrolladas. Por ello, se revisa al alza la proyección del crecimiento mundial, de 3,0 a 3,1 por ciento para 2024. No obstante, se revisa a la baja el crecimiento de la economía mundial para 2025 de 3,1 a 3,0 principalmente por efecto del aumento esperado de las tensiones comerciales y la debilidad del sector inmobiliario de China. Para 2026 se asume una expansión global de 3,1 por ciento bajo un escenario de inflación controlada, menores tasas de interés y medidas proteccionistas moderadas.

En los últimos meses, los mercados financieros se vieron influidos por algunos factores reseñados en el Reporte anterior. En Estados Unidos, los indicadores económicos confirmaron el avance de la actividad económica del país y redujeron significativamente las probabilidades de una recesión. Ello fue de la mano con la lenta convergencia de la inflación hacia su meta. En este contexto, disminuyó la expectativa de un recorte acelerado de tasas por parte de la Fed durante el horizonte de proyección. Ello, a su vez, elevó los rendimientos de los bonos de Estados Unidos y apreció al dólar a nivel global. Las expectativas favorables de crecimiento, sumado a los resultados corporativos positivos y a las expectativas en torno al desarrollo de la inteligencia artificial, determinaron que las bolsas de Estados Unidos –a diferencia de otras bolsas desarrolladas– mostraran ganancias y alcanzaran nuevos máximos históricos.

En la eurozona, el PBI en el tercer trimestre (preliminar) se expandió 0,4 por ciento trimestral, la mayor tasa en dos años, gracias a una significativa recuperación de Alemania (0,1 por ciento) y Francia (0,4 por ciento); y a la continuidad de la solidez del avance de la economía española (0,8 por ciento). Sin embargo,



indicadores de frecuencia mensual muestran que este ritmo de expansión se ha moderado marcadamente. Los indicadores PMI de los sectores manufactura y servicios se ubicaron en zona de contracción en noviembre, resaltando el debilitamiento del sector servicios, que en meses previos había sostenido el crecimiento de la región.

En Japón, la variación del PBI en el tercer trimestre fue 0,2 por ciento trimestral (preliminar), similar a las previsiones del mercado e inferior al crecimiento de 0,5 por ciento en el trimestre anterior. El crecimiento del PBI se debió principalmente a un incremento del 0,9 por ciento en el consumo privado, que representa más de la mitad del PBI, y que superó las previsiones de un 0,2 por ciento. Sin embargo, la inversión privada se contrajo un 0,2 por ciento, menor al crecimiento de 0,9 por ciento del trimestre anterior, aunque en línea con las expectativas.

Dentro de las economías emergentes, China creció 4,6 por ciento en el tercer trimestre de 2024. Aunque ligeramente por encima de lo esperado (4,5 por ciento), es la menor tasa de crecimiento desde el primer trimestre de 2023. Comparado con el trimestre previo, la actividad económica creció 0,9 por ciento.

Los términos de intercambio subieron un 13,5 por ciento interanual en el tercer trimestre de 2024, debido en mayor medida a la evolución de los precios de metales de exportación, favorecidos a su vez por indicadores positivos de demanda de China, un contexto económico favorable en Estados Unidos y una intensificación de las preocupaciones por la oferta de cobre. El crecimiento proyectado de los términos de intercambio se revisa al alza para 2024, debido a la previsión de precios más altos de los principales metales exportados, lo que considera un mercado global más ajustado y escasez de concentrados. En cambio, el crecimiento de los términos de intercambio de 2025 se revisa a la baja, debido a una proyección más elevada de los precios de los insumos industriales importados en dicho año. Esta proyección implica que los términos de intercambio se mantengan constantes en 2025 y 2026, con el nivel más alto en lo que va del siglo.

La inflación a nivel global ha disminuido marcadamente desde los niveles máximos observados en 2022. Sin embargo, en octubre, la inflación global fue de 4,8 por ciento, mostrando un ligero incremento respecto al mes previo. La tendencia a la baja de la inflación se ha tornado más lenta en los últimos meses, principalmente por el comportamiento de los precios en las economías desarrolladas que, a su vez, refleja la dinámica del sector servicios.

## Entorno Nacional

Tras un complicado 2023, marcado por una recesión económica y una caída del 0.6% en el PBI, este 2024 ha mostrado señales de recuperación y ha alcanzado un crecimiento estimado del 3.1%. La inflación regresó al rango meta del BCR (1.0% - 3.0%), lo que alivió a los consumidores, mientras que el tipo de cambio se ha mantenido estable. Sin embargo, con el fin de año tan cerca, no queda mucho más que destacar del 2024: un año con tropiezos, pero claramente mejor que su predecesor.

El crecimiento del PBI para el 2025 se proyecta entre el 2.6% (FMI) y el 3.0% (BCR y MEF). Se espera que la inflación se sitúe en torno al 2.0%, dentro del rango meta, y que el tipo de cambio se mantenga estable, alrededor de S/3.75 por dólar, según los analistas. Sin embargo, pese a estas cifras, es preocupante que el crecimiento esperado sea menor al de este año y muy inferior al promedio del 4.9% registrado entre el 2000 y el 2019. Para un país como el Perú, este ritmo no es suficiente para reducir la pobreza que afecta al 29% de la población. Aunque se proyecta un crecimiento de la inversión privada del 4.1% (superior al 2.3% del 2024), aún estamos lejos del promedio de 7.2% observado entre 2000 y 2019.



El Directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) acordó mantener la tasa de interés de referencia en 5,00 por ciento. Futuros ajustes en la tasa de referencia estarán condicionados a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes.

De igual manera las tasas de los bonos soberanos peruanos mostraron una tendencia al alza durante el mismo período. Esta dinámica estuvo influenciada por factores externos, como el comportamiento de los bonos estadounidenses, y por consideraciones internas relacionadas con las expectativas de inflación y las decisiones de política monetaria del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

## Política Monetaria

Durante 2024, el Directorio del BCRP redujo la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos en siete de las reuniones del Programa Monetario mensual, y en las reuniones de marzo, junio, julio, octubre y diciembre acordó mantener la tasa de referencia. Así, la tasa de interés de referencia se ubica en 5,00 por ciento. En los comunicados de política monetaria de octubre, noviembre y diciembre, se reiteró el mensaje que señala que futuros ajustes en la tasa de interés de referencia estarán condicionados a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes. Asimismo, en el comunicado de noviembre se mencionó que el recorte de 25 puntos básicos de ese mes no necesariamente implicaba reducciones sucesivas en la tasa de interés.

A nivel regional, los principales bancos centrales adoptaron posturas diversas en respuesta a las condiciones económicas específicas de sus países. Algunos continuaron con ciclos de flexibilización monetaria, mientras que otros optaron por mantener o ajustar sus tasas de interés en función de las expectativas inflacionarias y el desempeño económico. Es importante destacar que, a pesar de la tendencia general hacia la reducción de tasas en economías desarrolladas, persisten riesgos asociados a factores geopolíticos que podrían influir en las decisiones futuras de política monetaria.

## Inflación

En diciembre de 2024, la inflación mensual en Perú fue de 0,11%, cerrando el año con una inflación anual de 1,97%, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). La inflación sin alimentos y energía, indicador clave que refleja las presiones subyacentes sobre los precios, alcanzó el 2,60% interanual. Este desempeño evidencia una moderación en los precios respecto al año anterior, impulsada por la normalización de costos internacionales y una política monetaria prudente.

El hecho de mantener una inflación baja es clave para continuar con el crecimiento económico. La inflación, no solo está relacionada al consumo privado –el principal motor de la economía peruana– sino que también marca el comportamiento de la tasa de interés, el cual incentiva el consumo y la inversión.

Para 2025, se proyecta que la inflación general oscile entre 2,4% y 2,9%, mientras que para 2026 se espera que se ubique entre 2,35% y 3,0%, consolidando la estabilidad de precios en el mediano plazo. Estas expectativas se enmarcan en un contexto de menores tasas de interés y un control más efectivo de las presiones inflacionarias, lo que favorecerá un entorno económico predecible y estable para consumidores y empresas.



## Tipo de Cambio

El tipo de cambio ha venido mostrando volatilidad, inducida en buena parte por la incertidumbre derivada de las políticas que implementará la administración entrante en Estados Unidos, pero también por el comportamiento que tendrá la Fed en adelante y las perspectivas de crecimiento para China. La volatilidad sigue siendo atenuada por las intervenciones cambiarias del BCRP.

El precio del dólar cerró el 2024 en S/3,76 y se ha mantenido los primeros días del 2025 entre esos valores; de igual forma no se prevé un proceso de volatilidad mayor a nivel local. En el ámbito externo, se podría pensar que con la llegada de la nueva administración de Donald Trump y sus probables políticas comerciales un poco agresivas, con mayores aranceles, se encarecerían los productos que llegan a ese mercado norteamericano.

El precio del dólar abrió el 2024 en S/3,7350 y cerró el año en S/3,7610. Si bien este 2025 empieza con un valor mayor de esta moneda con respecto al año pasado, no se acerca al 2023 y 2022 en donde la moneda iniciaba por encima de S/3,8200. Así, durante el 2024, la moneda tuvo una gran alza llegando hasta S/3,88 en febrero, para luego bajar fuertemente hasta S/3,67, su valor más bajo en los últimos años.

En general, el valor del dólar se mantuvo balanceado en 2024, con algunas alzas menores. Según el BCR explicó en su último Reporte de Inflación del 2024, “durante el cuarto trimestre, el tipo de cambio fluctuó entre 3,711 soles y 3,811 soles por dólar, y presentó depreciaciones diarias en el 49 % de los días (máximo diario de 0,64 % el 9 de octubre). En términos trimestrales, la volatilidad del cuarto trimestre asciende a 4,7 %, por debajo del promedio regional (9,8 %)”.

En 2025, con un diferencial de tasas de interés no muy distinto al actual, elevado superávit en las cuentas externas, pero seguramente también con una toma de posiciones defensivas debido a la cercanía del proceso electoral, con lo cual el tipo de cambio también cerrará en un rango entre 3,75 y 3,85 soles por dólar.

## Finanzas Públicas

En 2024, el déficit fiscal fue de un 3.6% del PBI, cifra que supera la regla fiscal establecida para ese año en 0.8 puntos porcentuales (pp). La menor recaudación esperada y el mayor gasto público fueron las razones detrás de este resultado.

El déficit fiscal del 2024 superó en 0.8 pp la regla fiscal modificada del 2.8% del PBI y en 1.6 pp. la regla fiscal inicial del 2%. Estas desviaciones lo posicionaron como el año con el mayor nivel de incumplimiento respecto de la regla fiscal vigente al inicio del periodo y el segundo más elevado en relación con la establecida al cierre del año desde 2000, según el CF.

El incumplimiento de la regla fiscal por segundo año consecutivo responde a un menor crecimiento de los ingresos fiscales, un mayor gasto público no financiero y una expansión de la inversión pública, según el último informe trimestral de Reglas Fiscales de Gasto de 2024 del MEF. Los ingresos fiscales crecieron solo un 2.7% en términos reales, lo cual está por debajo del 4% proyectado en el MMM 2025-2028. Asimismo, la recaudación se redujo al 19.1% del PBI (0.5 pp menos que en 2023).

Este menor flujo de ingresos estuvo acompañado por un incremento del 7.1% real del gasto, impulsado por la inversión del gobierno general en un contexto de recuperación económica. A su vez, la inversión pública alcanzó un 5.1% del PBI, lo que representó un incremento de 0.4 pp con respecto a 2023.



## Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera

No ha habido cambios referidos a la persona responsable de la elaboración y revisión de la información financiera.

En los últimos años la Compañía tuvo como Auditores Externos a la firma Gaveglione, Aparicio y Asociados (*PriceWaterhouse Coopers*), quienes han emitido su dictamen e informe sin salvedad o negación acerca de los estados financieros de la empresa o de las personas que ejercen su control.



## Sección VII Gestión

---

### Área de Riesgos Generales y Canal Tradicional

Se ha mantenido un crecimiento consistente por encima de los dos dígitos en los últimos años. Las líneas de negocio que lideran este crecimiento son Multirisgos, Transportes y las líneas de Responsabilidad Civil.

Nos hemos orientado fuertemente a la captación de nuevos negocios a través de la venta cruzada y en base al desarrollo de productos innovadores para generar también un crecimiento en el tamaño del mercado, como Montaje y Operación de plantas solares y eólicas, Responsabilidad Civil Profesional para arquitectos e ingenieros, médicos, abogados, etc., Seguro de Gestión de Riesgos Cibernéticos y Seguro por Contaminación del Medio Ambiente.

Se ha consolidado nuestra presencia en los principales corredores del Mercado, y estamos desarrollando y ampliando la base de corredores a los que atendemos.

Asimismo, la participación estratégica en nichos específicos de Riesgos Generales permitió una competitividad relevante, soportada por una sólida capacidad de suscripción y de reaseguro. Un ejemplo de ello es la cada vez más importante participación en la formulación de programas para las empresas Multinacionales.

El perfil diversificado de nuestra cartera se ha traducido en resultados técnicos estables, y en un mejor posicionamiento en los sectores objetivos.

### Área de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canales Masivos

Durante el año 2024 mantuvimos un constante crecimiento gracias al fortalecimiento de nuestras alianzas con nuestros socios de Perú y Bolivia. Nos orientamos a diversificar nuestra cartera, lo que nos permitió obtener resultados técnicos buenos y estables. Trabajamos en nuevas alianzas estratégicas con empresas del sistema financiero (bancos, instituciones financieras y cajas municipales), como también en nuevas relaciones con tiendas por departamento, y otros grupos de afinidad, empresas de servicios, aerolíneas, universidades, colegios, entre otros. Adicionalmente, consolidamos nuestra presencia en los principales corredores del mercado, lanzando novedosos productos para alumnos y profesores de colegios y universidades.

Nuestra participación digital nos permitió tener convenios con nuevos socios, fortaleciendo nuestro conocimiento de la venta de seguros a través del canal digital, incluimos nuevos productos soportados por una muy buena calidad suscripción, replicando la experiencia obtenida en otras operaciones de Latinoamérica.

Se promovió el uso de nuestra plataforma My Account - CSP para atención a nuestros clientes con nuestros socios de negocio 100% digital.

### Finanzas



Durante el año 2024, el área de Finanzas mantuvo el esquema de trabajo híbrido. Se continuo el desarrollo de diferentes iniciativas encaminadas hacia la optimización de procesos, mitigación del riesgo operacional y en general para garantizar una función financiera más ágil, simple y sencilla, especialmente en las áreas de tesorería, cuentas por pagar y cobrar identificando oportunidades de automatización e integración de funciones y flujos. Se iniciaron los primeros estudios de impacto cuantitativo de las IFRS 17 - Contratos de Seguros, IFRS 9&13 - Instrumentos Financieros y Valor Razonable, así mismo se continuó con la potencialización del equipo en un ambiente colaborativo, fortaleciendo el conocimiento técnico y habilitando capacidades.

## Operaciones y Sistemas

En el 2024 continuamos enfocados en la automatización, estandarización, simplificación y estabilización de procesos; con el objetivo de ofrecer una mejor experiencia al cliente, reduciendo los tiempos de entrega de pólizas y mejorando los tiempos de respuesta a los requerimientos de nuestros clientes en todos nuestros canales de atención.

Como parte de nuestra estrategia digital se publicó la biblioteca de APIs para los negocios tradicionales, iniciando la implementación con los primeros socios de negocio.

Consideramos la Seguridad de la Información como un pilar fundamental de la compañía y se corroboró que cumplimos cabalmente con el nuevo Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad publicado por la SBS, además de obtener nuevamente la certificación PCI DSS (Payment Card Industry Data Security Standard).

Finalmente, seguimos reforzando el programa de ahorros y disminución de costos, consiguiendo nuevamente superar el objetivo anual trazado.

## Siniestros

Durante el año 2024, nos enfocamos en la importancia de mejorar y/o automatizar procesos que conlleven a maximizar la experiencia de servicio de nuestros clientes, a través de flujos de atención más eficientes y rápidos, convirtiendo a los BOTs de registro, ajuste y pago en una herramienta de vital importancia, razón por la cual se trabajó en maximizar su utilización, lo que conllevó a poder mantener nuestros tiempos de pago de facturas a pesar del incremento significativo del volumen mensual recibido. Del mismo modo, se mantuvo la dinámica de reuniones de coordinación mensuales con todo el equipo de siniestros, con el objetivo de compartir, revisar y analizar como equipo los resultados de los KPIs y de aquel modo hacerlos partícipes de las propuestas y acciones de mejora, logrando con ello tener un equipo comprometido con los objetivos del área y de Chubb, además de mantener el buen clima laboral.

Asimismo, en el 2024 se concluyó con la inclusión de las líneas de negocio de A&H y Life en el CSP (Customer Service Portal), logrando con ello poner a disposición de nuestros clientes todas las líneas de negocio que comercializa Chubb, para el aviso de siniestro de manera digital, el mismo que se encuentra en la página web de Chubb.

Finalmente, a diciembre de 2024, se concluyó la implementación de la plataforma normativa del TEDEF para su puesta a producción en enero 2025 y envío de reportes a SUSALUD, respectivamente.



## Recursos Humanos

Durante el año 2024, el departamento de Recursos Humanos ha jugado un papel crucial en la promoción de una cultura organizacional sólida y el impulso del talento en Chubb Perú. A continuación, se detallan las principales actividades y logros alcanzados durante el año:

1. **Rol de Business Partner:** En enero, organizamos el "Kick Off 2024", un evento estratégico donde definimos nueve objetivos y Resultados Clave (OKRs) que guiaron nuestro trabajo como equipo durante el año. Esta iniciativa no solo reforzó el alineamiento entre los equipos, sino que también estableció un compromiso compartido para alcanzar nuestras metas.
2. **Diversidad e Inclusión:** En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, llevamos a cabo un conversatorio que contó con la participación de cinco mujeres líderes de nuestro negocio. Este espacio promovió el talento femenino y fomentó diálogos sobre la igualdad de género en el entorno laboral. Además, colaboramos en la organización del "Dive In", el festival de Diversidad e Inclusión de la industria aseguradora, promoviendo un entorno laboral más inclusivo y diverso.
3. **Aprendizaje y Desarrollo:** Se realizó el taller "Be Agile: Change in Motion" dirigido a los líderes del equipo. Este taller abordó las claves del liderazgo ágil, proporcionando herramientas prácticas para adaptarse a los cambios y gestionar equipos de forma más efectiva, preparándolos para enfrentar los retos actuales del negocio.
4. **Eficiencia Operativa:** En 2024, completamos la implementación de un nuevo modelo operativo de Recursos Humanos. Este modelo nos permite estandarizar procesos, optimizar recursos y mantener nuestro enfoque en ser un socio estratégico del negocio. A través de la automatización y la mejora continua, hemos incrementado la eficiencia operativa del departamento, beneficiando a toda la organización.
5. **Marca Empleadora:** Este año, logramos un importante reconocimiento al alcanzar el puesto 19 en el ranking de "Employers for Youth", organizado por la consultora *First Job*. Este logro refleja nuestro compromiso por ser un empleador atractivo para los jóvenes talentos y nuestra capacidad para ofrecer un entorno laboral estimulante y enriquecedor.

En resumen, el año 2024 ha sido un periodo de transformación y crecimiento para el área de Recursos Humanos en Chubb Perú. Nos hemos enfocado en fortalecer la cultura organizacional, promover la diversidad e inclusión, y desarrollar capacidades de liderazgo ágiles. Estos esfuerzos han sido fundamentales para posicionarnos como un socio estratégico en el impulso de nuestro negocio y el desarrollo del talento humano.

## Riesgos

Durante el año 2024, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos estuvo orientado en:

- Fortalecimiento de la matriz de riesgos operacional, a fin de actualizar los riesgos y controles en los diferentes procesos de la Compañía; y contribuyendo con el desarrollo de una cultura de gestión de riesgos dentro de la Compañía.
- Recopilación de eventos de pérdida, con el objetivo de seguir recopilando en una base de eventos para posteriores análisis de riesgos. Asimismo, los eventos fueron evaluados y se establecieron planes de acción para seguir mejorando y/o fortaleciendo los procesos.
- Evaluación de Solvencia de Capital bajo un ejercicio de requerimiento de capital (Solvencia II) planteado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Compañía obtuvo como resultado que cuenta el capital adecuado para hacer frente a los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.
- Seguimiento y monitoreo a la exposición a los riesgos financieros y crediticios del portafolio de Inversiones, así como la actualización de los umbrales para el VaR de mercado por portafolio



administrado (Generales y Vida) y/o revisión de límites de inversión en línea con la adecuación del nuevo benchmark y la regulación vigente.

- Actualización y monitoreo de indicadores técnicos con el objetivo de velar se mantengan por encima de los límites regulatorios, y acorde a los niveles de apetito y tolerancia establecidos en cada una de las líneas de negocio en las cuales tiene participación.
- Automatización y/o mejoramientos de procesos a fin de optimizar los procesos de evaluación y análisis de riesgos, reducir la manualidad y tener mayores controles de validación. Asimismo, la Unidad de Riesgos inicio desde abril un proyecto de automatización que permitirá reforzar la identificación de perfiles de riesgos en clientes, proveedores y trabajadores.

Por otro lado, se realizan capacitaciones periódicas en diferentes aspectos de gestión de riesgos dirigidos a todo el personal de la Compañía con lo cual busca promover el desarrollo de una cultura de riesgos descentralizada con roles y funciones asignados, asegurando de esa manera la independencia entre la gestión de riesgos y la operación de la organización

## Auditoría Interna

El propósito de la actividad de Auditoría Interna es brindar servicios de aseguramiento y consultoría, independientes y objetivos; concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de Chubb Seguros. Al mismo tiempo, contribuir al cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado, para evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La evaluación independiente de calidad de la función desempeñada por la Unidad de Auditoría Interna es realizada cada cinco años. La tercera evaluación fue realizada entre los meses de junio y julio del 2024 por la firma KPMG Asesores, quienes verificaron el cumplimiento de la regulación local exigida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El Plan Anual de Auditoría del año 2024 fue desarrollado en su totalidad y se resume en la emisión de treinta informes programados y dos informes especiales. Asimismo, se destinaron más de cien horas a capacitaciones alineadas a la búsqueda del desarrollo continuo profesional del Auditor Interno en base a las exigencias del Comité de Auditoría y Directorio.

## Legal

Durante el año 2024, el área Legal ha demostrado una notable capacidad de respuesta y adaptabilidad ante los desafíos del entorno legal actual, consolidándose como un pilar fundamental para el éxito y la sostenibilidad de la organización. Entre sus principales fortalezas destacan:

- **Expertise Técnico:** El equipo ha mantenido un alto nivel de conocimiento en diversas áreas del derecho, lo que les ha permitido ofrecer soluciones adecuadas y pertinentes a las necesidades de la organización.
- **Trabajo Colaborativo:** Se ha potenciado una cultura de colaboración interdisciplinaria, facilitando un flujo de información efectivo que ha optimizado la toma de decisiones en situaciones complejas.



- **Innovación en Procesos:** La implementación de herramientas tecnológicas ha mejorado la eficiencia en la gestión de casos y la documentación, logrando una reducción significativa en los tiempos de respuesta.
- **Prevención y Mitigación de Riesgos:** El equipo ha llevado a cabo un enfoque proactivo en la identificación y gestión de riesgos legales, lo cual ha minimizado la exposición de la organización a posibles conflictos.
- **Capacitación Continua:** Se ha fomentado el desarrollo profesional constante a través de capacitaciones y talleres, manteniendo al equipo actualizado en normativas y mejores prácticas del sector.

## Actuarial

Durante el año 2024, se continuaron implementando los controles actuariales asociados con los resultados del Informe de la Función Actuarial, generando recomendaciones para fortalecer los controles actuales y optimizando procesos de acceso a las diferentes bases de datos utilizadas para las estimaciones de reservas. Se implementaron y actualizaron los nuevos modelos de reservas matemáticas, de acuerdo con los lineamientos reglamentados por la SBS, así como el monitoreo de la actualización de reservas de siniestros pendientes de liquidación para siniestros antiguos, de manera que no afecten la solvencia de la compañía. Se realizó la implementación de herramientas necesarias para el modelo de Capital Basado en Riesgo mediante la ejecución del segundo ejercicio de impacto cuantitativo, así como los modelos de proyección para el primer ejercicio de ARYS.

Se mantuvo el constante apoyo a las áreas financieras, que involucra el calce entre activos y pasivos, monitoreo de resultados de la compañía y planeamiento financiero, y al área de Riesgos desde la parte técnica y a las líneas de negocio.

## Conducta de Mercado

Durante el año 2024, se realizaron las validaciones de las políticas y procedimientos de Conducta de Mercado, basados en las resoluciones y el marco normativo vigente. Se trabajó en el cumplimiento del Plan de Trabajo establecido para dicho período y se participó en las actividades correspondientes a las mejoras, modificaciones y registros de productos junto con las distintas áreas que forman parte de este proceso.

Se implementaron indicadores para medir la adecuada Gestión de Conducta de Mercado.



• Indicador	Venta vs Cancelación							
• Descripción	Análisis de las cancelaciones sobre ventas a lo largo de un periodo de 12 meses.							
	Permanencia en el seguro Motivos de cancelación							
• Umbrales	Verde	<= 20%						
	Amarillo	Entre 21% y 45%						
	Rojo	>=45%						
• Frecuencia de Análisis	Trimestral							
• Reporte a Gerencia	Trimestral / Anual							



## Sección VIII Estados Financieros Auditados

---

Al 31 de diciembre de 2024

Audidores externos: Pricewaterhouse Coopers.



## Sección IX Información Financiera No Auditada

---

Elaborada conforme a la normatividad vigente.



## Sección X Reporte de Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

---

Reporte sobre cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas